

**LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA
MODELO PARA GRUPOS CON CUENTAS CONSOLIDADAS**

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL
EJERCICIO _____**

A los accionistas/socios de ABC. S. A.:

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio, modificado por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, hemos realizado la verificación del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante ENFC) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2018 de ABC. S.A. y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado de dicho Grupo, y que se anexan a este Informe de Verificación, de conformidad con las directrices de la Comisión Europea y los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) y de acuerdo con el Modelo AECA "Cuadro de Integrado de Indicadores CII-FESG" para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

Conclusión

Con base en los procedimientos aplicados en la verificación, así como en las evidencias obtenidas, **no existen aspectos materialmente importantes que permitan juzgar que el ENFC de ABC S. A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de _____ no ha sido preparado de conformidad con la ley mercantil vigente** en materia de información no financiera y diversidad, siguiendo los criterios que cumplen con las citadas directrices de la Comisión Europea y los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) y de acuerdo con el Modelo AECA "Cuadro de Integrado de Indicadores CII-FESG" para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

Verificación efectuada

Para llegar a la conclusión mostrada en el párrafo anterior, durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, hemos llevado a cabo entrevistas y reuniones con el personal del Grupo encargado de elaborar el ENFC para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa. Además se han efectuado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Se han analizado los procedimientos para compilar y verificar los datos reflejados en el ENFC.
- Se han revisado las políticas y procedimientos de gestión de riesgos relacionados con la información que facilita el ENFC en relación con el ejercicio _____.
- Se han efectuado pruebas de controles y sustantivas tras la selección de muestras sobre los indicadores e información incluida en el ENFC.
- Se ha obtenido una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección confirmatoria de la información facilitada.

Responsabilidad de los administradores

Los administradores de ABC, S.A. son los responsables de la formulación del ENFC de acuerdo con la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y diversidad, indicados en el primer párrafo. La responsabilidad se extiende también a las políticas y procedimientos para la elaboración del ENFC, con finalidad de que dicho Estado no contenga errores materiales.

Responsabilidad del verificador independiente

Nuestra responsabilidad es mostrar las conclusiones alcanzadas en un informe de verificación independiente de seguridad limitada. Además, el trabajo se realiza cumpliendo estrictamente con los requerimientos de independencia y ética profesionales basándonos en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y diligencia profesional.

D./D^a XXXXXXXX (VERIFICADOR INDEPENDIENTE)

En , a XX de mayo de _____

**LA VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA
MODELO PARA SOCIEDADES**

**INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE
INFORMACIÓN NO FINANCIERA DEL EJERCICIO _____**

A los accionistas/socios de ABC. S. A.:

De acuerdo con el artículo 262 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificado por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, hemos realizado la verificación del Estado de Información No Financiera (en adelante ENF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de _____ de ABC. S.A. que forma parte del Informe de Gestión de la sociedad, y que se anexa a este Informe de Verificación, de conformidad con las directrices de la Comisión Europea y los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) y de acuerdo con el Modelo AECA "Cuadro de Integrado de Indicadores CII-FESG" para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

Conclusión

Con base en los procedimientos aplicados en la verificación, así como en las evidencias obtenidas, **no existen aspectos materialmente importantes que permitan juzgar que el ENF de ABC S. A. correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de _____ no ha sido preparado de conformidad con la ley mercantil vigente** en materia de información no financiera y diversidad, siguiendo los criterios que cumplen con las citadas directrices de la Comisión Europea y los estándares del *Global Reporting Initiative* (GRI) y de acuerdo con el Modelo AECA "Cuadro de Integrado de Indicadores CII-FESG" para la elaboración del Estado de Información No Financiera.

Verificación efectuada

Para llegar a la conclusión mostrada en el párrafo anterior, durante el proceso de verificación realizado, bajo un nivel de aseguramiento limitado, hemos llevado a cabo entrevistas y reuniones con el personal de la sociedad encargado de elaborar el ENF para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa. Además se han efectuado, entre otros, los siguientes procedimientos:

- Se han analizado los procedimientos para compilar y verificar los datos reflejados en el ENF.
- Se han revisado las políticas y procedimientos de gestión de riesgos relacionados con la información que facilita el ENF en relación con el ejercicio _____.
- Se han efectuado pruebas de controles y sustantivas tras la selección de muestras sobre los indicadores e información incluida en el ENF.
- Se ha obtenido una carta de manifestaciones de los administradores y la dirección confirmatoria de la información facilitada.

Responsabilidad de los administradores

Los administradores de ABC, S.A. son los responsables de la formulación del ENF de acuerdo con la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera y diversidad, indicados en el primer párrafo. La responsabilidad se extiende también a las políticas y procedimientos para la elaboración del ENF, con finalidad de que dicho Estado no contenga errores materiales.

Responsabilidad del verificador independiente

Nuestra responsabilidad es mostrar las conclusiones alcanzadas en un informe de verificación independiente de seguridad limitada. Además, el trabajo se realiza cumpliendo estrictamente con los requerimientos de independencia y ética profesionales basándonos en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y diligencia profesional.

D./D^a XXXXXXXX (VERIFICADOR INDEPENDIENTE)

En , a XX de mayo de _____